

**ACTA DE LA VI SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA (CODISEC) - 2023 VICTOR LARCO HERRERA**

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 09:25 am del día martes 19 del mes de diciembre del 2023, en el Salón Consistorial de la Municipalidad de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 32º del Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros integrantes del Comité Distrital de Víctor Larco Herrera, con la finalidad de llevar a cabo la VI Sesión Ordinaria:

El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, Abog. Salvador Enrique León Clement expresa su saludo de bienvenida a las autoridades asistentes, y su agradecimiento, por su valioso apoyo en cada una de las actividades realizadas por el CODISEC

H. M. E.
Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO



José Luis Veliz Valderrama
CC. 10810001
JOSÉ LUIS VELIZ VALDERRAMA

Leyden Beatriz Ararado Olaya
FISCAL PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Seguidamente, el Cmdte. PNP (r) Benigno William Rodríguez Vilchez, responsable de la secretaría técnica del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente que, a continuación, se detalla:

Nº	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Municipalidad Víctor Larco H.	Si
2	Cmdte. PNP JOSE LUIS VELIZ VALDERRAMA	Miembro	Comisaría de Buenos Aires	Si
3	Sra. HORTENSIA MAQUI LOZANO	Miembro	Poder Judicial	Si
4	TNTE. BRIGADIER CBP JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CHICOMA	Miembro	Compañía de Bomberos de Víctor Larco	Si
5	Mg ARMANDO OLMEDO MORILLO JARA	Miembro	Ministerio de Educación	No
6	Mg. DAVID SANTOS PINEDA JARA	Miembro	Ministerio de Educación	No

CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

**COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



N°	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
	Médico Cirujano KYARA DE LOS MILAGROS OLORTEGUI RISCO	Miembro	Ministerio de Salud	Si
8	Sra. AMPARO SOLEDAD GARCIA CAMPOS	Miembro	Alcalde Vecinal Municipalidad Víctor Larco H.	No
9	Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO	Miembro	Sub Prefectura del Distrito de Víctor Larco Herrera	Si
10	Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA	Miembro	Primera Fiscalía de Prevención del Delito de Trujillo	Si
11	Sr. FERNANDO API ABANTO	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Si
12	Cmdte. PNP (r) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ	Responsabl e de la secretaria técnica	Municipalidad Víctor Larco H.	Si

habiéndose determinado la existencia de QUORUM reglamentario, el presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT, procedió a la apertura de la VI Sesión Ordinaria y se da lectura a la agenda respectiva como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

- 1.- Informe sobre la implementación y puesta en ejecución del PADSC 2024-2027, la cual incluye la incorporación de los planes operativos: Plan Víctor Larco, Plan Concéntrico y Plan Troncales.

El Cmdte. PNP (r) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ, precisa que se dado cumplimiento a la validación y aprobación del Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, la cual se publicó en el diario La República el día sábado

CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"

Dirección: Av. Huamán S/N Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de
Municipalidad Distrital
"VICTOR LARCO HERRERA"
Seguridad Ciudadana



Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO



GEENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
HOSPITAL VISTA ALEGRE DIRECCION
UFES N° 6 TE
José Luis Valdivia
CODISEC

Leyden Beatriz Alvarado Olaya
FISCAL PROVINCIAL (r)
Primera Prefectura Provincial de Prevención
del Delito de Trujillo

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
TEJENUNDO DE BARRIO
JOSÉ LUIS VALDIVIA
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VÍCTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
III COMANDANCIA EN JEFE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

TENIENTE BRIGADIER C.B.P.

JOSE LUIS SANCHEZ CHICHUEN
PRIMER JEFE CIA VICTOR LARCO N. 224

16 de diciembre del 2023, además dicho PADSC 2024-2027 y la ordenanza está en la plataforma de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera y al mismo tiempo se ha remitido al Ministerio del Interior, y además se han incorporado los planes operativos: Plan de Víctor Larco, Plan concéntrico y Plan Troncales e indicarle de los resultados en apoyo de la Policía Nacional del Perú.

Acciones realizadas respecto a la semaforización en dos puntos críticos del distrito: 1.- Intersección de la Av. Huaman con la Av. Juan Pablo II y 2.- Intersección de la Vía de Evitamiento con la Av. Juan Pablo II.

En sesión ordinaria del CODISEC-MDVLH realizada el 02 de agosto del 2023, se acordó oficiar a la Municipalidad Provincial de Trujillo para solicitar la semaforización de dos puntos críticos y estratégicos en el distrito de Víctor Larco; para así evitar accidentes de tránsito. Estos lugares están ubicados en las intersecciones de la Av. Huaman con la Av. Juan pablo y en la vía de evitamiento con la Av. Juan pablo II (en estos lugares se han producido accidentes muy continuos). Este pedido forma parte del Objetivo Estratégico N° 2: Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito, plasmado entre otros en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023.

Se precisa que el 09 de agosto del 2023 se ingresó por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Trujillo con N° 34715-2023-MPT-1. Y al no haber respuesta, el 11 de setiembre del 2023 el secretario técnico del CODISEC vuelve a reiterar la solicitud de semaforización en el Distrito de Víctor Larco Herrera, con oficio N° 150-2023-ST-CODISEC-MDVLH.

Con fecha 06 de octubre del 2023, con Oficio N° 2032-2023-MPT/GTTSV el Ing. Manuel Valderrama López Gerente de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, ingresa por mesa de partes con N° de Expediente Administrativo N° 17259-2023-f2. Donde remite información sobre instalación de semáforos en puntos críticos y estratégicos de la jurisdicción

H. Lozano
Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO



[Signature]
José Luis Veliz Valderrama
COMANDANTE
COMANDO EN JEFE
04-224201

[Signature]
Leyden Beatriz Alvarado Olaya
Fiscal Provincial (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito de Trujillo

CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"

Dirección: Av. Huamán S/N Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"**

[Signature]
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC



**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



en del distrito. En dicho expediente adjunta el informe N° 30 -2023-CTTSV/RCSM donde el Sr. Roberto Carlos Saldaña Mendoza, técnico instalador de semáforos de la Municipalidad Provincial de Trujillo informa que la gerencia de transporte, tránsito y seguridad vial no cuenta con equipos semaforicos en stock para implementar semáforos inteligentes. No obstante, recomienda que la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera realice la adquisición de las estructuras semaforicas y semáforos correspondientes. Así mismo manifiesta que lo que si pueden es brindar asesoría y apoyo profesional en la supervisión de su instalación a fin de mitigar el impacto negativo que genera el alto tránsito vehicular. El expediente quedo en la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial, área funcional de transporte y tránsito de la municipalidad distrital de Víctor Larco.

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD

.....
TENIENTE BRIGADIER GBP
Jose Luis Sánchez Chicoma
PRIMER JEFE CIA VICTOR LARCO N° 224

H.M.G.
Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO

- 3.- Informe sobre asignación de predio para depósito de vehículos solicitado por el comisario PNP de la Comisaria de Buenos Aires

En sesión ordinaria del CODISEC-MDVLH realizada el 02 de agosto del 2023, el comandante PNP José Luis Valderrama comisario de la comisaria de Buenos Aires solicita la asignación de un predio por parte de la municipalidad para ser utilizado como depósito de vehículos intervenidos.

Mediante oficio N° 140-2023-ST-CODISEC-MDVLH, de fecha 21 de agosto del 2023, el secretario técnico del CODISEC solicita relación de predios desocupados de propiedad de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera a la Gerente de Administración y Finanzas, haciendo referencia al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Con Carta N° 031 2023-GAF-MDVLH de fecha 06 de octubre del 2023 la Gerente de Administración y Finanzas CPC Yesenia Jacqueline Rivera Gil comunica que mediante informe N° 210-2023-OCPYMB/MDVLH en el área funcional de control patrimonial y magesí de bienes de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"**
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"
Dirección: Av. Huamán S/N Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC



Herrera manifiesta que no se cuenta con un terreno apropiado para ser utilizado como depósito de vehículos.

Problemática sobre seguridad ciudadana – libre

El presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT, precisa que en el marco normativo promueve políticas de deporte para que la juventud y adultos estén con su mente concentrada en este deporte (polarización social) y con ello minimizar la inseguridad es decir reduce el índice de criminalidad, es por ello que el año 2024 viene la construcción de un estadio de 13025 metros cuadrados para que la población victorlarquense tenga esparcimiento sano y saludable.

Además, se adquirirán 10 unidades para el servicio de Patrullaje Simultaneo Permanente con personal propio y con ayuda con la PNP. Con estas nuevas unidades las zonas de Víctor Larco Herrera harán un patrullaje permanente y al mismo tiempo se equipará con drones y más efectivos de serenazgo para disminuir los índices delictivos.

El Cmdte. PNP (r) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ precisa que se debe continuar con la Semaforización con las calles señalizadas líneas arriba.

Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO desea saber si estas fiestas navideñas y año nuevo Habrá operativos de fiscalización, para ello El Secretario Técnico de CODISEC da respuesta que se tiene elaborado un Plan Navidad 2023 y Plan Año Nuevo 2024 y estas dos semanas ultimas se continuara como siempre se realizan las fiscalizaciones.

El Médico Cirujano KYARA DE LOS MILAGROS OLORTEGUI RISCO precisa si todas las cámaras están operativas, para ello el comandante responde que existen operativas 195 y se están dando mantenimiento continuo a todas las cámaras para mejorar la resolución de las mismas.

El TNTE. BRIGADIER CBP JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CHICOMA, precisa que es muy amplia la seguridad ciudadana de la población, y que existe drogadicción y eso

CUERO GENERAL DE COMERCIO Y TURISMO
III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD
TENIENTE BRIGADIER CBP
Jose Luis Sánchez Chicoma
PRIMER JEFE PARA VÍCTOR LARCO N° 224

Hortensia Maqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO



José Luis Sánchez Chicoma
DA-2242
CEL: 972 000 000

Leydin Beatriz Alvarado Olaya
FISCAL PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo

CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"

Dirección: Av. Huamán S/N Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC



**COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



afecta a nuestra niñez es por ello que debe más presencia policial y serenazgo (patrullaje integrado) y con ello eliminar los puntos de venta de droga, la cual repercutirá en la disminución de la drogadicción. Es por ello que El Cmdte. PNP (r) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ precisa que se Intensificara el Patrullaje contra la Drogadicción.

Sr. FERNANDO API ABANTO, precisa que existen 6 sectores, que no existe implementos para la policía y que se debe mostrar la documentación con los motivos de no otorgar el espacio para la policía. Está de acuerdo con lo manifestado por el presidente del CODISEC-MVLH de apoyar el deporte, si embargo que la Comisaria de Buenos Aires PNP contaría con vehículo tendría mayor presencia y que si la municipalidad puede comprar vehículos para la policía, se debe potenciar a las comisarias.

El Cmdte. PNP (r) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ manifiesta que el patrullaje municipal es preventivo y además precisar con informe N° 210-2023–OCPYMB/MDVLH en el área funcional de control patrimonial y margesí de bienes de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera manifiesta que no se cuenta con un terreno apropiado para ser utilizado como depósito de vehículos.

Médico Cirujano KYARA DE LOS MILAGROS OLORTEGUI RISCO, precisa que la institución como el Ministerio de Educación debe ser la institución que garantice mejorar las técnicas de estudio y enseñanza en los niños, y que las instituciones como la Policía, Municipio, Educación, colaboren en conjunto.

Cmdte. PNP JOSE LUIS VELIZ VALDERRAMA Que exista una Ordenanza exclusivamente para mototaxis, cada empresa con chalecos diferentes para identificación, y que las placas estén en la cabecera.

Oficiar a la UGEL sobre la no participación de los directores miembros de CODISEC

El Cmdte. PNP (r) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ, Ha precisado que se ha cursado Oficios a los superiores jerárquicos para que remitan en el menor

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD

TENIENTE BRIGADIER CBP
Jose Luis Sanchez Chicoma
PRIMER JEFE CIA. VICTOR LARCO N° 224

Hortensia Mujqui Lozano
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO



04-224201
José Luis Veliz Valderrama
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE BUENOS AIRES

Leyden Beatriz Alvarez Olaya
FISCAL PROVINCIAL (P)
Primera Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito de Trujillo



CODISEC "Comprometidos para mejorar la Seguridad Ciudadana para todos"
Dirección: Av. Huamán S/N Urb. Santa Edelmira – Central de Monitoreo y Video Vigilancia de
**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"**
Seguridad Ciudadana

Abog. Enrique León Gloment
PRESIDENTE DEL CODISEC

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



tiempo posible (hasta miércoles 27) quienes serán sus representantes para ser miembros del CODISEC-VLH periodo 2024.

Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA, que se realice operativos en las instituciones públicas educativas concernientes a las matriculas para el año 2024 y además temas relacionados en seguridad ciudadana con la UGELS

El Presidente del CODISEC, Abog. Salvador Enrique León Clement, manifiesta se debe tener una reunión con el Director de la III Macro Región La Libertad Coronel PNP Francisco Vargas Andonaire, con la única finalidad de que se nos brinde asesoramiento en los nuevos alcances normativos.

ACUERDOS

Por unanimidad se acuerda lo siguiente:

- a) Continuar con la SEMAFORIZACION.
- b) Intensificar el Patrullaje contra la Drogadicción
- c) Apoyar operativos a la fiscalización para matrícula gratuita
- d) Ordenanza sobre la moto taxis, tener chalecos de color de cada empresa y que los vehículos que estén debidamente identificadas con sus placas en lugar visible.
- e) Llevar a cabo reunión con los altos mandos de las entidades involucradas para mejorar el servicio de seguridad ciudadana.

Siendo las 10:20 am, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

 Abog. Enrique León Clement PRESIDENTE DEL CODISEC	
Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT ALCALDE Y PRESIDENTE CODISEC	Cmdte. PNP JOSE LUIS VELIZ VALDERRAMA COMISARIO DE LA COMISARIA DE BUENOS AIRES

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
 III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD
 TENIENTE BRIGADIER CBP
 José Luis Sánchez Chicoma
 PRIMER JEFE DE VIGILANCIA VICTOR LARCO N° 224

Hortensia Maqui Lozano
 JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN
 VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO



Leyden Beatriz Alvarado Olaya
 FISCAL PROVINCIAL DE
 Primera Fiscalía Provincial de Prevención
 del Tráfico de Trujillo



**COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
VICTOR LARCO HERRERA – CODISEC**



<p><i>HMB</i> Hortensia Maqui Lozano JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACIÓN VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO</p>	<p>CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU III COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD <i>[Signature]</i> TENIENTE BRIGADIER CBP Jose Luis Sanchez Chicoma PRIMER JEFE CIA. VICTOR LARCO N° 224</p>
<p>Sra. HORTENSIA MAQUI LOZANO JUEZ DE PAZ DE 1RA NOMINACIÓN</p>	<p>TNTE. BRIGADIER CBP JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CHICOMA PRIMER JEFE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS</p>
<p><i>[Signature]</i></p>	<p>HOSPITAL DISTRICTAL VISTA ALEGRE Micro Red Victor Larco <i>[Signature]</i> M.C. Kyara De Los Milagros Olortegui Risco C.M.P. 876148 DIRECTORA</p>
<p>Sr. FERNANDO API ABANTO COORDINADOR DISTRICTAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>Médico Cirujano KYARA DE LOS MILAGROS OLORTEGUI RISCO MICRO RED DE SALUD DE VÍCTOR LARCO</p>
<p><i>[Signature]</i> Leyden Beatriz Alvarado Olaya FISCAL PROVINCIAL (P) Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo Dra. LEYDEN BEATRIZ ALVARADO OLAYA FISCAL PROVINCIAL DE LA PRIMERA FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRUJILLO</p>	<p><i>[Signature]</i> Cmdte. PNP (R) BENIGNO WILLIAM RODRÍGUEZ VÍLCHEZ RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA</p>
<p><i>[Signature]</i> Rosita Cebina Bardales Tiburcio SUBPREFECTO DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA PROVINCIA DE TRUJILLO REGION LA LIBERTAD DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR Sra. ROSITA CEBINA BARDALES TIBURCIO SUB PREFECTA DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA</p>	

